

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 08-nov-21. Pasa a despacho el presente asunto, Sírvase proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 244
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Scotiabank Colpatría S.A.
Demandado: Javier Arias García
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00189-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente asunto, se allega respuesta por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira, con nota devolutiva informando que el demandado no es propietario del inmueble con M.I **378-33515**.

En virtud de lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR y poner en conocimiento de la parte actora, la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67ed880be8571de2346ee77528f2e45324df592040414e9e297cba92ab882c7a**
Documento generado en 09/11/2021 10:51:23 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>